



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-3080 /2014 /

COLINA, 10 de Diciembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 410/2014, de fecha 10 de Diciembre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **ARRIENDO DE CARPAS Y EVENTOS TOTOMAX LIMITADA**, por arriendo de carpa, para camarín , evento de Navidad el día Sábado 20 de Diciembre de 2014, en el parque San Miguel. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-445-L114 de fecha 10 de Diciembre de 2014, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10 de Diciembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil en el portal, de fecha 10 de Diciembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-445-L114 al oferente, **ARRIENDO DE CARPAS Y EVENTOS TOTOMAX LIMITADA, RUT: 76.194.228-K**, por arriendo de carpa, para camarín , evento de Navidad el día Sábado 20 de Diciembre de 2014, en el parque San Miguel, por un monto de \$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001-000, denominado "Otros Arriendos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/ALA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 410 /2014

COLINA, 10 de Diciembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

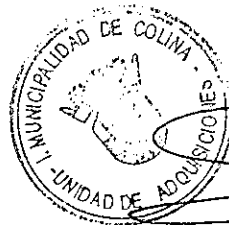
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	ARRIENDO DE CARPA, PARA CAMARIN, EVENTO DE NAVIDAD EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE 2014 EN PARQUE SAN MIGUEL.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 15 de Unidad de Movilización.

.Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-445-L114.

Oferente Adjudicado: Arriendo de carpas y eventos Totomax Limitada
RUT: 76.194.228-K
ITEM Presupuestario: 215-22-09-999-001-000 Otros Arriendos.
Monto Adjudicado : \$350.000 Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,



ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

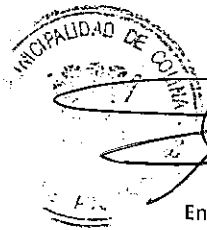
ALA/ala

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-445-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 SPIRAL PRODUCCIONES LIMITADA	441,000	37.41	0.00	40.00	77.41	
2 ARRIENDO DE CARPAS Y EVENTOS TOTOMAX LIMITADA	350,000	47.14	0.00	40.00	87.14	
3 COMERCIAL Y SERVICIOS GLADIADORES LIMITADA	330,000	50.00	0.00	30.00	80.00	
4 AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA	399,000	41.35	0.00	40.00	81.35	
5 MARCO ANTONIO DAZA ALFARO	400,000	41.25	0.00	40.00	81.25	



Alvaro Lopez Astorga
Encargado de Adquisiciones

na, Diciembre 10 de 2014.

COLINA, Diciembre 10 de 2014.

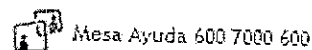
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-445-L114, al proveedor **ARRIENDO DE CARPAS Y EVENTOS TOTOMAX LIMITADA** RUT. N° 76.194.228-K.



**MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/ALA/ala



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10-12-2014 9:16

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.194.228-K	ARRIENDO DE CARPAS Y EVENTOS TOTOMAX LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir
 Certificado